

# PETROPROTECCIÓN S.A.

Acta de Junta General de Accionistas 27.03.2016

## COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PETROPROTECCIÓN S.A.

En la ciudad de Quito a las 18 h15 del 27 de Marzo del 2016 en la oficina 220 del Segundo Piso del Edificio Río Amazonas, ubicado en la Avenida Amazonas N21-147 y Roca, están presentes Julio César Plaza Vivar, titular de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y Carlos Santiago Moncayo Crespo, titular de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; por lo cual se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado en el cien por ciento, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Actúan como Presidente y Secretario de esta Junta a los señores Carlos Santiago Moncayo Crespo y Julio Plaza Vivar, respectivamente.

Los accionistas asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la vigente Ley de Compañías para conocer el siguiente Orden del Día sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, en forma unánime:

- 1.- Conocimiento del informe del Gerente General y resolución acerca del mismo.
- 2.- Conocimiento del Informe del Comisario y resolución acerca del mismo.
- 3.- Conocimiento del Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2015, y resolución acerca de los mismos.

El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; el Secretario informa que se encuentra presente el 100 del capital social suscrito e íntegramente pagado por lo cual existe quórum, y que los asistentes han suscrito la lista correspondiente, la cual se agrega a la presente acta.

El Presidente declara instalada la sesión, y se inicia el tratamiento del orden del día.

1.- Conocimiento del Informe del Gerente General y resolución acerca del mismo. El Gerente General da lectura a su informe, que se incorpora al expediente de esta acta. El Presidente pone a consideración de la sala el informe, y el abogado Julio Plaza Vivar mociona que se apruebe el informe del Gerente General, moción que es apoyada por el socio Santiago Moncayo Crespo. El Presidente dispone se tome la votación, la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 400 votos con la abstención del Ab. Julio Plaza Vivar por su calidad de Gerente General, en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por mayoría resuelve aprobar el informe del Gerente General.

2.- Conocimiento del Informe del Comisario y resolución acerca del mismo. La Comisario, doctora Jackeline García Beltrán da lectura a su informe, que se incorpora al expediente de esta acta. El Presidente pone a consideración de la sala el informe, y el abogado Julio Plaza Vivar mociona que se apruebe el informe del Comisario, el señor Santiago Moncayo Crespo apoya la moción. El Presidente dispone se tome la votación, la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 800 votos, en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el informe del Comisario.

3.- Conocimiento del Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2015, y resolución acerca del mismo. El Presidente pone a consideración de la sala los documentos que oportunamente fueron puestos a disposición de los accionistas. El abogado Julio Plaza Vivar mociona que se aprueben los informes financieros presentados, el señor Santiago Moncayo Crespo apoya la moción. El Presidente dispone se tome la votación, la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 400 votos, en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Balance General, y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2015.

No habiendo más puntos que tratar, el Presidente declara un receso para que se elabore el acta. Reinstituida la sesión con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, y leída el acta por Secretaría se la aprueba por unanimidad, y, para constancia los asistentes firman el acta en tres ejemplares de igual tenor y valor. Siendo las 19h26 el Presidente levanta la sesión. F). Carlos Santiago Moncayo Crespo, Presidente y Accionista; Julio Plaza Vivar, Secretario y Accionista.

La presente acta es fiel copia del original que consta en el libro de actas de la compañía. LO CERTIFICO.-



Ab. Julio Plaza Vivar  
SECRETARIO